



Real Federación Española  
de Karate y D.A.  
[www.rfek.es](http://www.rfek.es)



En Madrid a 26 de mayo de 2022.

Estimad@ Asambleaísta,

Al objeto de cumplir las competencias de la Asamblea General reconocidas en los Estatutos de la RFEK y DA por medio de la presente se convoca la Asamblea General Ordinaria de la RFEK y DA

FECHA: Viernes. 10 de junio de 2022.  
HORA: 10,00 horas en primera convocatoria  
10,30 horas en segunda convocatoria.

LUGAR: CASA DE LA CULTURA C/Del General La Torre, 12 – La Roda (Albacete)

**Confirmación de Asistencia.** Se ruega a todos los miembros de la Asamblea que se comunique por correo electrónico a [secretariageneral@rfek.es](mailto:secretariageneral@rfek.es) su asistencia a la Asamblea.

**Documentación.** Te adjunto orden del día. Toda la documentación correspondiente podrás descargarla en la web de la Federación [www.rfek.es](http://www.rfek.es), menú **FEDERACIÓN, Apartado Órganos de Gobierno, Desplegable ASAMBLEA, Usuario: 2022ASGR, Contraseña: AL22ro** desde el próximo día 26.

La RFEK se hará cargo del alojamiento en el Hotel **EL SUEÑO DE JEMIK** para la noche del jueves 9 de junio para aquellos miembros de la Asamblea que lo soliciten dentro del plazo establecido, antes del 2 de junio de 2022 al correo [beatriz@rfek.es](mailto:beatriz@rfek.es)

Transcurrida esta fecha no se garantizan plazas hoteleras y la RFEK no correrá con ningún gasto por este concepto.

Asimismo, te recuerdo que para el desplazamiento a las reuniones federativas hay asignado si asistes en vehículo particular una ayuda a razón de 0,13 € el kilómetro, con una cantidad máxima de 100 € y en caso de necesitar transporte público, se abonará el precio del billete en su totalidad previa autorización del importe por la RFEK. En ningún caso se abonarán billetes en clase preferente. Para el pago deberá presentarse el correspondiente justificante de gasto y la documentación requerida como título de transporte será el original del billete usado en el plazo de un mes al correo electrónico [contabilidad@rfek.es](mailto:contabilidad@rfek.es). Transcurrido este tiempo la RFEK no se hará cargo de los gastos ocasionados con motivo del viaje.

Recibe un afectuoso saludo.



ANTONIO MORENO MARQUEÑO  
Presidente RFEK y DA



Miembro del  
Comité  
Olímpico  
Español





## ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del Acta anterior.
- 2) Informe del Presidente.
- 3) Análisis y aprobación, si procede, de la Gestión Deportiva en 2021. Presentación de la Memoria anual de la RFEK y DA. Informe Comisión Delegada.
- 4) Análisis y aprobación, si procede, del Calendario de Actividades de la RFEK y DA para 2022.
- 5) Formulación de Cuentas Anuales de 2021. Análisis y aprobación, si procede, e Informe Comisión Delegada.
- 6) Análisis y aprobación, si procede, del Presupuesto de la RFEK y DA para el año 2022. Informe Comisión Delegada.
- 7) Aprobación, si procede, de cuotas, tasas y normativa de ayudas 2023.
- 8) Aprobación si procede, retribución del Presidente 2022.
- 9) Aplicación Código Buen Gobierno.
- 10) Ruegos y preguntas.